



161ª Fiesta de Interés Turístico Nacional en España

El ministro Hereu anuncia que la ‘Fiesta del Pino’ de Teror, en Gran Canaria, ha sido declarada de Interés Turístico Nacional

- El Gobierno reconoce así una tradición con más de cinco siglos de historia que se celebra, cada año, en el mes de septiembre
- Es la octava distinción de este tipo que consigue Islas Canarias
- La celebración atrae a miles de visitantes nacionales e internacionales, en torno a 150.000, y favorece un turismo sostenible e inmersivo que dinamiza la economía local y comarcal
- En su intervención, Hereu ha señalado que esta distinción servirá para mejorar su capacidad de atracción para los visitantes como muestra de la cultura, el arte, el paisaje y la gastronomía locales

22 de junio de 2026.- La Fiesta del Pino de Teror, en Gran Canaria, ha sido declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional, en reconocimiento a su relevancia histórica, su arraigo social y su contribución a la difusión del patrimonio cultural y de las tradiciones populares del archipiélago canario.

El ministro de Industria y Turismo, **Jordi Hereu**, ha realizado el anuncio de la concesión en un acto con periodistas que ha tenido lugar en las Casas Consistoriales, en el propio municipio de Teror, y en el que también ha estado presente el ministro de Política Territorial y Memoria Democrática de España, **Ángel Víctor Torres Pérez**, y el alcalde de Teror, **José Agustín Arencibia**.

En su intervención, Hereu ha señalado que este galardón servirá para impulsar una tradición con más de cinco siglos de historia y mejorar su capacidad de atracción para los visitantes como muestra de la cultura, el arte, el paisaje y la gastronomía local. Teror, ha dicho el ministro, es un destino turístico de primer nivel, una población singular que ha sabido combinar de

forma extraordinaria tradición y modernidad, y esta distinción de Fiesta de Interés Turístico Nacional avala este buen saber hacer.

Esta festividad se ha consolidado como uno de los principales eventos turísticos de carácter religioso y cultural de Canarias, recibiendo cada año entre 150.000 y 200.000 visitantes, con un turismo sostenible e inmersivo que dinamiza la economía local y comarcal.

Con esta declaración, la Fiesta del Pino se convierte en la octava Fiesta de Interés Turístico Nacional de las Islas Canarias, y la número 161 en todo el país.

Origen en el siglo XV

Esta festividad tiene su origen el 8 de septiembre de 1481, fecha en la que, según la tradición, apareció la imagen de la Virgen en lo alto de un pino en el actual municipio de Teror, dotando al lugar de un carácter sagrado que, desde entonces, es venerado anualmente por devotos de todos los rincones de la isla en torno a la figura de Nuestra Señora del Pino, patrona de la Diócesis de Canarias.

Se trata de una de las manifestaciones populares más antiguas y arraigadas del archipiélago canario, situando el santuario de Teror como principal punto de peregrinación de la isla.

Durante su celebración, tiene lugar la romería–ofrenda en la que participan carretas engalanadas, música tradicional y danzas que rescatan el folclore agrícola de los distintos municipios. También cuenta con una peregrinación nocturna, conocida como ‘la Subida del Pino’, en la que los participantes acuden a pie al santuario desde todos los rincones de la isla, en promesa personal o colectiva.

Además, el programa festivo incluye también la grabación del programa ‘Tenderete’ de TVE, el Festival Teresa de Bolívar, la parada militar del 8 de septiembre, la Marcha Cicloturista Solidaria El Pino, el Torneo del Pino de Fútbol y el Rally Villa de Teror.

Los diferentes actos combinan el uso de trajes típicos, instrumentos autóctonos, décimas, romances, cantos populares y silbo, con elementos de artesanía local y gastronomía tradicional.